

## GUÍA DE USO DE COMEDOR Y NORMATIVA RELACIONADA

Estimadas familias:

A continuación, les indicamos el procedimiento para la utilización del servicio de comedor, así como información diversa relacionada con el mismo.

El servicio de comedor se prestará siguiendo las instrucciones recibidas por parte de las autoridades pertinentes y todos los protocolos de seguridad están enmarcados dentro de la Resolución Conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, por la que se modifican las instrucciones de 9 de julio de 2020, sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a covid-19 para centros educativos en el curso 2020-2021.

Cualquier duda o consulta adicional, pueden dirigirla a [rarqued@colegiosanviator.es](mailto:rarqued@colegiosanviator.es), o bien a través de EDUCAMOS a Raquel Arqued González.

### INFORMACIÓN GENERAL

1. El servicio de comedor se prestará desde la finalización del horario lectivo de cada curso hasta las 16:00
2. Los alumnos podrán ser recogidos del colegio en cualquier momento dentro de ese horario. Para facilitar la organización, sería aconsejable que lo hicieran, dentro de sus posibilidades, coincidiendo con las medias horas (14:30, 15:00, 15:30 o 16:00). El punto de recogida es la puerta de entrada al patio de primaria. No está permitido acceder al patio. Deberán esperar en la puerta a ser atendidos por un monitor.
3. Para los comensales de Educación Infantil 3 años, será preciso mostrar al personal de comedor el DNI de la persona que vaya a recoger al alumno/a además de la autorización que entreguen las tutoras de educación infantil cuando el adulto que venga a buscar al menor no sea el padre o la madre.
4. Es imprescindible avisar con, al menos, 1 día de antelación, de que el alumno utilizará el servicio de comedor escolar. **Por motivos organizativos y de seguridad, no se admitirán comensales que no hayan avisado como mínimo el día anterior.**
5. Recomendamos, en la medida de lo posible, que utilicen el servicio TAKE AWAY, que consiste en llevar el menú de comedor para comer en casa.
6. No está autorizado, en ningún caso, traer comida de casa para comer en el colegio.
7. Aunque existen dispensadores de gel hidroalcohólico y jabón de manos en todo el centro, recomendamos que cada alumno lleve el suyo propio (desde 3º de primaria en adelante).

### FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE COMEDOR

1. Una vez finalizada la jornada lectiva, los alumnos se dirigirán a las filas correspondientes de la clase de cada uno y que se encontrarán señalizadas en el patio de primaria. Un monitor se encargará de llevar a cada grupo al comedor y ubicarles en su mesa correspondiente. Los alumnos de infantil serán recogidos en sus aulas.
2. Antes de acceder al comedor, los alumnos se lavarán las manos con agua y jabón en los lavabos que hay a la entrada del mismo.
3. Para mantener el grupo de convivencia estable, los alumnos de cada clase comerán juntos, y serán distanciados del resto de clases.
4. Una vez que hayan terminado de comer todos los alumnos, serán acompañados por un monitor hasta el patio y ubicados en su zona de juego correspondiente. Antes de salir al patio, volverán a lavarse las manos. Los alumnos de ed. Infantil, estarán en el parque de infantil, pudiendo utilizar el gimnasio en caso de falta de espacio. Los alumnos de 1º a 4º de primaria utilizarán el patio de primaria, los alumnos de 5º y 6º y los alumnos de la ESO en el patio de secundaria
5. Las mesas y sillas de comedor serán limpiadas y desinfectadas antes y después de cada uso.

6. En los días de lluvia, se modificarán las ubicaciones de manera que todos los alumnos estén a cubierto. Los alumnos de Ed. Infantil se les llevará a las aulas
7. Los monitores de comedor dispondrán de un medidor de temperatura homologado y podrán tomar la temperatura a cualquier alumno/a que presente indicios febriles. En caso de fiebre, se aplicará el protocolo covid establecido en el colegio en horario lectivo y será acompañado a la sala de aislamiento covid-19 de que dispone el centro y avisados sus padres para que vengan a recogerlo con carácter de urgencia.
8. El precio del menú de comedor será de 8€/día para los comensales habituales (se considera comensal habitual aquel que utiliza el servicio de comedor 3 o más días a la semana) y de 9€ para los alumnos que coman días sueltos. Estos precios serán fijos durante el mes de septiembre aunque podrían variar en meses posteriores en función del número de alumnos, además de estar sujetos a aprobación por el Consejo Escolar.

## OPCIÓN DE COMIDA PARA LLEVAR (TAKE AWAY)

---

Aquellas familias que lo deseen, podrán elegir la opción de retirar el menú del día para consumirla en su domicilio. El Menú TAKE AWAY consistirá en un primer plato, un segundo plato y un postre, que será entregado en recipientes individuales y entregados en un pack.

Pueden solicitarlo avisando en administración con, al menos, 1 día de antelación ([rarqued@colegiosanviator.es](mailto:rarqued@colegiosanviator.es) o a través de EDUCAMOS a Raquel Arqued González)

El menú podrá retirarse en el momento de recoger a los alumnos a la hora de finalizar el horario lectivo. Se entregará por la puerta de cocina (puerta verde situada junto a la puerta de entrada al patio de primaria), llamando al telefonillo que hay ubicado allí.

El precio de esta opción es de 5 euros por día.

Dado que esta situación es atípica y novedosa para todos, la organización de los grupos durante el tiempo de comedor escolar podrá ir siendo modificada y ajustada en función del número de comensales, para una mayor eficacia y seguridad de todos.

Les instamos a cumplir las normas de seguridad, por el buen funcionamiento y salud de toda la comunidad educativa.

Madrid, a 5 de septiembre de 2020